

	Agosto 02 DE 2022
INVITACION PUBLICA N°	SMC 2022-138
OBJETO	SERVICIOS DE JUZGAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DE LOS RESULTADOS PARA LA XXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE FUSAGASUGÁ 2022.
PRESUPUESTO OFICIAL	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$ 27.613.950) INCLUIDO IVA, RETENCIONES Y DEMAS IMPUESTOS DE LEY
FECHA DE CIERRE	2 DE AGOSTO - HORA 8:30 A.M.
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE CONTENIDO TÉCNICO Y ECONÓMICO	

En Fusagasugá, a los dos (2) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022), la profesional **GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES**, en calidad de profesional especializada del IDERF y el licenciado **DANIEL FRANCISCO CARRILLO PARRA**, coordinador y apoyo administrativo del área misional, proceden a evaluar y verificar la oferta presentada para contratar la **SERVICIOS DE JUZGAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DE LOS RESULTADOS PARA LA XXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE FUSAGASUGÁ 2022**.

Se procede a realizar la evaluación de contenido técnico y económico, conforme lo dispuesto en la invitación publica SMC 2022-138, cuyo objeto es "SERVICIOS DE JUZGAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DE LOS RESULTADOS PARA LA XXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE FUSAGASUGÁ 2022."

Al proceso se presentó la siguiente propuesta:

Proceso : SERVICIOS DE JUZGAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁ... (id CO1 BDOS 3070066)

Minima cuantia

SMC 2022-138 (En evaluación) Pliegos

Valor estimado 27 613 950 COP | Clasificación de objetos: Prestación de servicios

Unidad de contratación MISIONAL

Ver Enlace

SERVICIOS DE JUZGAMIENTO, SISTEMATIZACIÓN Y PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB DE LOS RESULTADOS PARA LA XXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE FUSAGASUGÁ 2022

zona horaria (UTC-05:00): Bogotá, Lima, Quito

Fecha de presentación de ofertas 2/08/2022 8:30 AM - Fecha de publicación 26/07/2022 9:44 PM

Apertura 2/08/2022 8:31 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Fecha Publicación del Pliego de Condiciones

Presentación de Ofertas

Apertura de Ofertas

Aceptación de ofertas

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta

Entidad

Evaluación

Presentada

Oferta

25 CLASICA DE FUSAGASUGA 2022

TimingReady

Oferta en evaluación

2/08/2022 7:40 AM

27 613 950 COP

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Nuevo

Opciones

OB SERVICIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES

Contestar

25 CLASICA DE FUSAGASUGA 2022

26/07/2022 8:31 PM



No. PROPUESTAS	PROPONENTE	ESTADO
1	TIMING READY S.A.S NIT: 9014.052.765-7 REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ANGEL CALDERON TRIVIÑO C.C.: .79.048.234 de Bogotá	HABILITADO

TIMING READY S.A.S
NIT: 9014.052.765-7

• FACTORES DE VERIFICACIÓN ECONOMICA

REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>La entidad escogerá la oferta económica que haya presentado el menor precio. (Según procedimiento del art.2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015).</p> <p>Nota: En caso de presentarse errores aritméticos en la oferta objeto de evaluación la entidad de oficio procederá a realizar la corrección; pero si el valor corregido de dicha oferta supera a la oferta siguiente en el orden de evaluación, se tendrá en cuenta esta última para efecto de verificación de los requisitos habilitantes.</p> <p>Nota: Las propuestas en los valores unitarios y totales NO podrán superar los valores de referencia establecidos en la invitación</p> <p>Nota: El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y contribuciones y deben estar discriminados tanto en la invitación como en las facturas presentadas a la entidad.</p>	SI	<p>• Documento presentado:</p> <p>1. PRESENTACION PROPUESTA COMERCIAL CLASICA DE FUSA 2022.pdf</p> <p>• CUMPLE</p> <p>Teniendo en cuenta que luego de su respectiva verificación por parte del comité evaluador, la propuesta económica presentada por el oferente no fue susceptible a correcciones aritméticas y sus ítems en los valores unitarios y totales no superan los valores de referencia establecidos en el pliego de condiciones del proceso de mínima cuantía No SMC 2022-138.</p>

• FACTORES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICO

Certificación de experiencia. Como experiencia general mínima el proponente deberá acreditar lo siguiente:

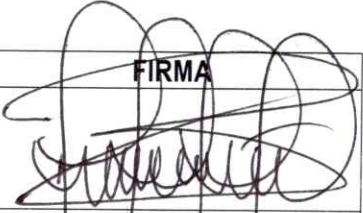
REQUISITOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
a) La ejecución y cumplimiento de dos (02) contrato mediante la liquidación o certificación de cumplimiento expedida por la entidad contratante relacionados con el servicio de juzgamiento en carreras, clásicas o eventos avalados por la Federación Colombiana Ciclismo, los cuales sumados deberán ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en S.M.M.L.V. En el caso de que el contrato aportado haya sido ejecutado en consorcio o uniones temporales se tomará el valor del contrato en forma porcentual de acuerdo al porcentaje de participación del proponente en dicha ejecución.	SI	<p>• Documento presentado:</p> <p>a. CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA.pdf</p>
b) Presentar el listado con nombres, apellidos, número de cedula, numero de licencia 2022 expedida por la federación colombiana de ciclismo y teléfono de los comisarios internacionales, comisarios nacionales, comisarios de recorrido y del coordinador que prestarán los servicios de acuerdo a la actividad y modalidad descrita en el estudio previo.	SI	<p>• Documento presentado:</p> <p>b. LISTADO DE JUECES ACTUALIZADO 2022.pdf</p>

c)Presentar por los dos (2) comisarios internacionales, los cuatro (4) comisarios nacionales y los ocho (8) jueces de recorrido con moto, quienes prestaran el servicio de juzgamiento durante la XXV CLÁSICA NACIONAL DE CICLISMO CIUDAD DE FUSAGASUGÁ, los siguientes documentos: <div><div>1. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.</div><div>2. Fotocopia a color de licencia expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo vigente en el año 2022.</div><div>3. Certificación del colegio de jueces avalado por la liga de ciclismo de Cundinamarca.</div></div>	SI	<div><div>• Documento presentado:</div><div>c. Documentos JUECES Y COMISARIOS PARA FUSA 2022.pdf</div></div>
d)Presentar la certificación del software de sistematización avalado por la Federación Colombiana de Ciclismo.	SI	<div><div>• Documento presentado:</div><div>d. CERTIFICACION TIMING READY SAS federación 2022.pdf</div></div>

De esta manera, el comité evaluador da por terminada la evaluación de contenido técnico y económico, dejando constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, realizó la verificación de las propuestas allegadas por los oferentes, verificando los contenidos de orden económica y técnico.

Por lo expuesto anteriormente, este comité evaluador recomienda al señor Director **ACEPTAR** la propuesta presentada por **TIMING READY S.A.S** con **NIT: 9014.052.765-7** representada legalmente por el señor **JOSE ANGEL CALDERON TRIVIÑO**, identificado con la cedula de ciudadanía **No 79.048.234** de Bogotá DC. , al determinar que cumple con los requisitos habilitantes, de contenido técnico en el proceso **SMC 2022-138**, a su vez, presentó propuesta económica ajustada al presupuesto tope oficial establecido por la entidad, es preciso aclarar que la oferta económica presentada **NO** surtió proceso de corrección aritmética.

Firma de quien realizó la evaluación técnica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
GLADYS MARCELA MARTÍNEZ TORRES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	
DANIEL FRANCISCO CARRILLO PARRA	COORDINADOR	